

Fomenta Edomex regularización del estado civil de personas privadas de su libertad en el penal Barrientos



Tlalnepantla, Estado de México. José lleva años con su novia. Al mismo tiempo, está purgando su condena en el Centro de Prevención y Readaptación Social ¿Lic. Juan Fernández Albarrán?

A pesar de su sentencia, pudo casarse con su ahora esposa en una boda en la que un total de 192 internos regularizaron su estado civil gracias a la campaña del Registro Civil para dar certeza legal a las familias.

¿Realmente lo considero de mucha ayuda para todos los que estamos en esta institución, ya que nos hace creer en la familia, creer que tenemos una vida allá afuera, esperar realmente algo bueno de todo esto?, consideró José.

La ceremonia civil fue encabezada por el Director del Registro Civil, César Sánchez Millán, quien aseguró que, con estas acciones, implementadas por el Gobierno del Estado de México, las personas privadas de su libertad tienen la esperanza de que existe una nueva vida más allá de las rejas, una vida fuera de la prisión y, principalmente, una vida en familia.

¿Creo que todos tenemos derecho a una segunda oportunidad y éste es el inicio de esas oportunidades que esta institución nos brinda, y esta parte es muy importante para todos y cada uno de los que estamos aquí?, agregó José.

Bajo este concepto de fomentar la reestructuración del tejido social y los lazos familiares que permitan consolidar familias fuertes, así como otorgar identidad y certeza jurídica a las personas privadas de su libertad, el Registro Civil también entregó actas de nacimiento.

Alexander, quien cumple una condena de más de 12 años en el penal de Barrientos, resultó beneficiado con estos trámites.

A seis meses de cumplir su sentencia y con 29 años de edad, ahora cuenta con el documento que le otorga identidad y que le permitirá realizar los trámites necesarios para legalizar su situación civil y brindar certeza jurídica a su familia.

¿Es muy bueno que nos hayan apoyado de esa manera, porque llevo 12 años en la cárcel y no me habían dado la autorización, llevo bastante tiempo queriendo sacar este documento y apenas se me hizo posible en este penal de Tlalnepantla.

¿Voy a poder registrar a mis hijos y es algo muy necesario y algo que me va a ayudar mucho ahora que ya esté reubicado a la sociedad?, aseguró Alexander.

Con estas acciones el Gobierno del Estado de México busca proteger y fomentar derechos que otorgan identidad y brindan certeza

jurídica a quienes en algún momento de su vida infringieron la ley, pero ahora se encuentran en proceso de reinsertarse en la sociedad.